



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ORÁN CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE FECHA 24.01.2022.**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 24.01.20212 para ingreso como personal laboral temporal en este Consulado General, con la categoría de auxiliar, el Órgano de Selección ha resuelto aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, por orden alfabético, con indicación de las causas de exclusión.

**Aspirantes admitidos:**

Apellidos (iniciales)	Nombre	Nº Identificación
A.	Ouafaa	...681
A.	Fadha	...320
A.	Amine	...102
A.	Tewfik	...556
B.	Ikram	...586
B.	Mohammed El Amine	...852
B.	Sidi Mohammed El Habib	...894
D.	Tedjinia L.	...493
D.	Ali	...571
K.	Farah Sihem	...337
M.	Nesrine	...797
O.	Rafik	...330
T.	Kheira	...320
T.	Mohammed Zakaria	...351
Z. K	Nor El Hiba	...14T

**Aspirantes excluidos:**

Apellidos (iniciales)	Nombre	Nº Identificación	Motivo Exclusión
A. B	Meriem	...	A, B
A	Abdelkader	...	A, B

**Causas de exclusión:**

- A: No presenta solicitud en modelo oficial.
- B: No presenta fotocopia del DNI o pasaporte.
- C: No presenta Curriculum Vitae.



Se informa a los aspirantes que la primera prueba de la fase de oposición (prueba práctica), se realizará el **Miércoles 02 de marzo de 2022, a las 15:00**, en el **Consulado General de España en Orán**, sito en: **07, Rue Mohamed Benabdeslem, 31000, Orán**.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su **DNI o pasaporte, bolígrafo y mascarilla**.  
El llamamiento será único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan o quienes no presenten el documento identificativo (DNI o Pasaporte).

Orán, a 28 de febrero de 2022

El Presidente del Tribunal

El Cónsul General

Jorge de Lucas Cadenas

